

ANPE LEÓN

C/ Velázquez, 14-1ºC 24005. León
Tf: 987-263243 Fax: 987263697
E-mail: leon@anpe.es
www.anpecastillayleon.es

ANPE BIERZO

C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5.
24400. Ponferrada
Tf: 987-097497



NUEVO TELÉFONO

El defensor
del profesor

655 555 187

BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 250 – Dep. Leg. 477/88

OCTUBRE 2021

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

ANPE CONSIDERA INSUFICIENTE LA SUBIDA SALARIAL A LOS DOCENTES



ANPE considera insuficiente la subida salarial del 2% anunciada por el gobierno.

El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha propuesto una subida salarial del 2% para el próximo año. **Para ANPE, esta subida del 2 % planteada por el gobierno** para ser incluida en los presupuestos generales del Estado **es insuficiente, más aún cuando el IPC está situado actualmente en un 4 %.** Esto va a suponer una nueva pérdida de poder adquisitivo para el profesorado que, unida a la acumulada tras la bajada salarial del año 2010, supone una merma de más de un 20 %. **ANPE pide al gobierno que rectifique y que presupueste una subida salarial acorde al IPC,** estableciendo mecanismos correctores para buscar esa recuperación del poder adquisitivo perdido con el objetivo de llegar a una verdadera equiparación salarial del profesorado en todo el Estado.

Hay que recordar que el fuerte recorte salarial sufrido por los empleados públicos en 2010 fue mucho mayor en los grupos funcionariales en los que se encuadra al profesorado, siendo en aquel momento **el recorte salarial en la mayoría de los cuerpos docentes del 7%**, mientras que para otros colectivos de empleados públicos fue inferior al 1%. **Dicho**

recorte repercutió, y aún perdura, fundamentalmente en las pagas extraordinarias las cuales, justo antes de ese recorte, llegaron a ser dobles por primera vez para el profesorado y desde ese momento **se vieron mermadas en torno a un 30%.**

Por otro lado, en los últimos años, la **brecha salarial** ha ido aumentando progresivamente, llegando a ser, en algunos casos, **más de 6.000 euros anuales por realizar las mismas funciones y habiendo accedido con los mismos requisitos y condiciones, simplemente dependiendo de la Comunidad Autónoma en la que se esté trabajando.**

Desde ANPE seguiremos apostando por esa equiparación salarial luchando y reivindicando en todos los foros de negociación, con el aval del respaldo mayoritario recibido en las últimas elecciones sindicales por parte del profesorado, no solamente por esa equiparación sino también por recuperar más del 20% del poder adquisitivo perdido y que volvamos a tener y consolidar unas pagas extraordinarias que realmente sean dobles. Una vez recuperado lo perdido, y para evitar más pérdidas del poder adquisitivo es imprescindible que se establezca una cláusula de revisión salarial anual en función del IPC.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LAS DESTREZAS DE EXPRESIÓN ORAL «LIGA DEBATE» PARA ESO Y BACHILLERATO



ORDEN EDU/1181/2021, de 23 de septiembre, por la que se convoca el programa para la mejora de las destrezas de expresión oral «Liga Debate» en la Comunidad de Castilla y León, correspondiente al curso académico 2021-2022.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 29 de octubre de 2021.

ACTIVADA LA CONSULTA EN LÍNEA DE LISTAS DE INTERINOS EN CASTILLA Y LEÓN 21-22. INCLUYE CONSULTA DE LISTAS DINÁMICAS



Consulta de **Listas** de **Interinos**



CONVOCATORIA DE OPOSICIONES MAESTROS (2022) EN ASTURIAS



Resolución de 14 de septiembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 11 de octubre al 9 de noviembre, ambos días incluidos.

AYUDAS ECONÓMICAS PARA COMPENSAR LOS GASTOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO



La Orden EDU/1182/2021, de 28 de septiembre (BOCYL de 8-oct-2021) convoca ayudas económicas para compensar los gastos derivados de accidentes de tráfico acaecidos en desplazamientos, efectuados por razón de servicio, por el personal docente y laboral no docente destinado en centros públicos y servicios de apoyo de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso escolar 2020/2021.

Plazo de presentación de solicitudes: del 11 al 25 de octubre de 2021, ambos incluidos.

INTERINOS. PES Y OTROS CUERPOS. LISTAS DINÁMICAS CURSO 21 / 22.



La Resolución de 22 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos convoca la elaboración de listas dinámicas de aspirantes al desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad en centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de la comunidad de Castilla y León, durante el curso 2021/2022.

El plazo de presentación de solicitudes: todos meses de noviembre de 2021 a mayo de 2022 del día 1 al 5 incluidos.

INTERINOS. MAESTROS. LISTA DINÁMICA. ESPECIALIDAD L. EXTRANJERA: INGLÉS



La Resolución de 22 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos convoca la elaboración de listas dinámicas de aspirantes al desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad del **Cuerpo de Maestros**, especialidad **Lengua Extranjera: Inglés**, en centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso 2021/2022.

El plazo de presentación de solicitudes: todos meses de noviembre de 2021 a mayo de 2022 del día 1 al 5 incluidos.

APROBADA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE EN CASTILLA Y LEÓN 2021

CONVOCATORIA OPOSICIONES EN CASTILLA Y LEÓN 2022

CUERPO DE MAESTROS				
ESPECIALIDAD	2019	2020	2021	Total
INFANTIL	51	131	79	261
INGLÉS	48	85	43	176
EDUCACIÓN FÍSICA	35	57	29	121
MÚSICA	20	28	12	60
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	36	57	29	122
AUDICIÓN Y LENGUAJE	8	23	14	45
PRIMARIA	135	187	93	415
Total	333	568	299	1200
CUERPO DE INSPECTORES				
INSPECTORES	30			

ELECCIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES 2021-22.



**ELECCIONES AL
CONSEJO ESCOLAR**



RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, relativa al proceso para la elección y renovación de los miembros de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos a celebrar en el primer trimestre del curso escolar 2021/2022.

PUESTOS DOCENTES CALIFICADOS DE ESPECIAL DIFICULTAD PARA EL CURSO 2021 / 2022



La Resolución de 14 de octubre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos determina los puestos docentes calificados de especial dificultad derivados de la Orden EDU/1205/2018, de 6 de noviembre, por la que se establecen los criterios para la calificación de los puestos docentes como de especial dificultad en la Comunidad de Castilla y León. Apartado Primero de la Resolución:

La determinación de dichos puestos surtirá efectos desde el 1 de septiembre de 2021.

DÍA MUNDIAL DE LOS DOCENTES



ANPE exige abordar la situación profesional del profesorado y agradece a los docentes su dedicación y esfuerzo ante los nuevos retos ocasionados por la COVID-19.

El cinco de octubre de 2021, la UNESCO celebra el Día Mundial de los Docentes bajo el lema “Los docentes en el centro de la recuperación de la educación”.

Con ello, se pretende hacer hincapié en el apoyo que se debe proporcionar a los docentes para que participen plenamente en el proceso de recuperación de la normalidad perdida durante este año y medio de pandemia.

Desde ANPE, aprovechamos esta efeméride para recordar que, si se pretende que los docentes podamos situarnos en el centro de la recuperación de la educación, es necesario que, de una vez por todas, los responsables políticos aborden el futuro de nuestra profesión, sentando unas bases legislativas que la regulen claramente, desde la formación inicial hasta la jubilación.

Nos encontramos en un mundo en constante transformación, en el que el profesorado ha de hacer frente a los retos establecidos por los organismos internacionales. Así, nos preocupa cómo se van a articular la incorporación al sistema de acceso a la función docente de los conocimientos, habilidades y actitudes relativos a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, así como la cualificación del personal docente en las metas de la Agenda 2030, cuestiones contempladas en la reciente ley orgánica educativa.

Este reto de adaptación se enfrenta a la dificultad añadida del **envejecimiento de las plantillas**. Un tercio de los docentes que atienden al alumnado de educación primaria tiene más de cincuenta años, proporción que se eleva en los niveles de secundaria. Una potencial avalancha de jubilaciones para la próxima década que requerirá amplias ofertas de empleo que permitan el relevo generacional que el sistema necesita.

Para ello hay que potenciar la actividad docente como una alternativa laboral atractiva y de prestigio para nuestros jóvenes, algo que sólo puede conseguirse a través del diseño de una carrera profesional motivadora y del establecimiento de unas retribuciones adecuadas a las exigencias académicas del puesto que desempeñen.

La pandemia, a la que antes hemos aludido, no ha quedado aún atrás. Los docentes siguen brindando al conjunto de la sociedad un ejemplo de profesionalidad y dedicación, combinando las tareas propias de su condición con un trabajo incansable en la aplicación de protocolos higiénico-sanitarios y la creación de entornos seguros.

En el Día Mundial de los Docentes, reivindicamos, como siempre hemos hecho, la figura del docente como la piedra angular del sistema educativo. Por ello, consideramos imprescindible el apoyo de las administraciones públicas y del conjunto de la sociedad a nuestra labor cotidiana.

Vivimos tiempos difíciles que estamos seguros de poder allanar hacia la consecución de un mundo más justo y avanzado. La educación será herramienta esencial para alcanzar este objetivo, en el que los docentes han de desempeñar un papel protagonista.

LOTERÍA DE NAVIDAD
DISPONIBLE YA EN LA SEDE DE LEÓN Y PONFERRADA.



¡¡¡SUERTE A TODOS!!!



Si quieres conocer los cambios introducidos por la LOMLOE

¡Consulta nuestro texto refundido de la Ley Educativa!

Distinguiendo los cambios introducidos por las distintas leyes educativas

